



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO DOCE (12) ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA



ESTADO No. 128 DE FECHA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

RADICADO	ACCION / MEDIO DE CONTROL	ACCIONANTE	DEMANDADO	FECHA PROV.	DECISION
08-001-33-33-012-2014-00442	TUTELA	MATILDE VEGA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE Victimas	16/09/2014	AUTO ADMITE ACCION.
08-001-33-33-012-2014-00448	TUTELA	JULIO CESAR SOLANO BERNAL	JUZGADO SEXTO DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA	18/09/2014	AUTO ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LA OFICINA DE SERVICIOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BARRANQUILLA A EEFECTO DE QUE SEA REMITIDO AL JUZGADO DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.

NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES HOY 19 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS 8:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO, HASTA LAS SEIS DE LA TARDE (06:00 PM)

ENRIQUE EFRAIN SANCHEZ D ELA HOZ
SECRETARIO